

1 – INFORMACION GENERAL

La compañía fue constituida en el Ecuador en el año 1986 de acuerdo con las leyes de la república del Ecuador. La compañía como medio para cumplir sus fines y sin que esto constituya intermediación financiera podrá realizar inversiones en calidad de accionista o socio, así como también, la compañía tendrá la capacidad amplia y suficiente de que gozan los sujetos de derecho de conformidad con las leyes, pudiendo realizar cualquier operación, acto o negocio jurídico y celebrar toda clase de contratos, sean civiles o mercantiles o de otra naturaleza, que estén relacionados con los intereses y fines de la sociedad.

2 – BASE DE PRESENTACION Y RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

2.1 Declaración de cumplimiento y Base de medición.

2 – RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES.

2.1 Estado de cumplimiento y bases de preparación.

Los estados financieros consolidados han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades- (NIIF para PYMES), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB). Están presentados en dólares de los Estados Unidos de América, moneda de medición de la Compañía de curso legal y de unidad de cuenta del Ecuador.

De acuerdo con las NIIF, los estados financieros de una entidad que posee subsidiaria, se preparan sobre una base consolidada. Sin embargo, es permitido que, sea porque la legislación del país de la entidad lo requiere o si de forma voluntaria la entidad lo considera, se preparan estados financieros individuales de la empresa controladora, los que se denominan estados financieros separados.

La preparación de los estados financieros consolidados ha sido sobre la base del costo histórico. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contrapartida entregada en el intercambio de los activos

En cumplimiento con las NIIF, la compañía prepara estados financieros consolidados con Durexinvest S.A., empresa que controla, pues posee el 97.50%.

Bases de consolidación

Subsidiaria

Es toda entidad sobre la que Agrícola Pensacola. S.A., tiene una participación superior a la mitad de los derechos de voto.

Las subsidiarias se consolidan a partir de la fecha en que se transfiere el control a la Controladora, y se excluye de la consolidación en la fecha en que cesa el mismo.

Para contabilizar la adquisición de subsidiaria, se utiliza el método de adquisición. El costo de adquisición es el valor razonable de los activos entregados, de los instrumentos de patrimonio emitidos y de los pasivos incurridos o asumidos en la fecha de intercambio.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

Los activos identificables adquiridos y los pasivos y contingencias identificables asumidos en una combinación de negocios se valoran inicialmente por su valor razonable a la fecha de adquisición.

El exceso del costo de adquisición sobre el valor razonable de la participación de la subsidiaria en los activos netos identificables adquiridos, se reconoce como plusvalía comprada. Si el costo de adquisición es menor que el valor razonable de los activos netos de la subsidiaria adquirida, se reconsiderará la identificación y medición de los activos, pasivos y pasivos contingentes identificables de la adquirente, así como la medición del costo de la adquisición, la diferencia, que continúe existiendo, se reconoce directamente en el estado de resultados integrales.

Las sociedades subsidiarias se consolidan por el método de integración global, que consiste en que se integran al estado financiero consolidado todos sus activos, pasivos, ingresos, gastos y flujos de efectivo.

La participación no controladora de la sociedad subsidiaria es incluido en el patrimonio de la sociedad Matriz; en este caso AGRICOLA PENSACOLA S.A. Se eliminan las transacciones intercompañías, los saldos y las ganancias no realizadas por transacciones entre entidades consolidadas. Las pérdidas no realizadas también se eliminan, a menos que la transacción proporcione evidencia de una pérdida por deterioro del activo transferido. Cuando es necesario, para asegurar su uniformidad con las políticas adoptadas por el Grupo, se modifican las políticas contables de la subsidiaria.

Pérdida de control

Cuando ocurre pérdida de control, el Grupo da de baja en cuentas los activos y pasivos de la subsidiaria, las participaciones no controladoras y los otros componentes de patrimonio relacionados con la subsidiaria. Cualquier ganancia o pérdida que resulte de la pérdida de control se reconoce en resultados. Si el Grupo retiene alguna participación en la subsidiaria anterior, ésta será valorizada a su valor razonable a la fecha en la que se pierda el control.

Posteriormente se contabiliza como inversión contabilizada bajo el método de participación o como un activo financiero disponible para la venta dependiendo del nivel de influencia retenido.

Inversiones en Subsidiarias

Las inversiones en subsidiarias son medidas al costo menos cualquier deterioro del valor, toda vez que al no existir un mercado activo para las inversiones, el establecer su valor razonable implica para la administración un costo y esfuerzo desproporcionado.

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros consolidados se detallan a continuación.

2.2 Instrumentos financieros.

Representa cualquier contrato que dé lugar a un activo o pasivo financiero en la compañía, o a un instrumento de patrimonio en otra compañía.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

El efectivo y equivalente de efectivo, así como las cuentas por cobrar comerciales constituyen los activos financieros de la compañía. Se incluye caja y bancos, y si lo hubiere inversiones temporales con vencimientos menores a tres meses, así como otros valores de alta liquidez.

2.3 Impuesto a las ganancias.

Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos exentos de impuesto a la renta o de gastos no considerados deducibles.

Se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible. Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 22% de las utilidades gravables. Si las utilidades son reinvertidas la tasa de impuesto a la renta se reduce en 10 puntos porcentuales.

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigor la norma tributaria que exige el pago de un anticipo mínimo de impuesto a la renta, cuyo valor se lo determina en base a las cifras reportadas en el año anterior sobre el 0.4% del total de los activos y del total de ingresos gravables; 0.2% sobre el total de costos y gastos, así como sobre el total del patrimonio.

La norma tributaria estableció que el impuesto a la renta del ejercicio corriente, será el mayor valor entre el impuesto causado y el valor del anticipo mínimo determinado.

A la fecha de la situación financiera, las compañías consolidadas no presentan diferencias temporales o pérdidas tributarias trasladables a periodos futuros que originen el reconocimiento de impuestos diferidos activos o pasivos.

2.4 Participación a los trabajadores.

Se calcula aplicando la tasa del 15%. El 10% será destinado para todos los trabajadores y el 5% restante será entregado al trabajador en proporción a sus cargas familiares. El reconocimiento, medición y presentación de este beneficio a los trabajadores es tratado como un beneficio a corto plazo, de acuerdo con la NIC 19.

Las compañías consolidadas no tienen trabajadores en relación de dependencia.

2.5 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos son reconocidos en los estados de resultados de las compañías consolidadas considerando los siguientes criterios: (a) Es probable que las compañías perciban los beneficios económicos correspondientes a la transacción, y (b) El importe de los ingresos puede ser cuantificado con fiabilidad.

2.6 Costos y Gastos

Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago. En el estado de resultado de las compañías consolidadas se reconoce un gasto cuando el desembolso efectuado no produce beneficio económico futuro.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

3 – ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES

En aplicación de las políticas de las empresas consolidadas, que son descritas en la nota 2, requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y supuestos del valor en libros de los activos y pasivos. Las estimaciones y criterios usados son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias, y lo efectúa considerando un modelo de negocio en marcha. Las compañías consolidadas no han identificado indicios de pérdidas por deterioro de sus activos.

4. ADMINISTRACION DE RIESGOS FINANCIEROS

En el curso normal de las operaciones, las Compañías consolidadas están expuestas a una variedad de riesgos financieros. El programa de administración de riesgo de las Compañías consolidadas trata de minimizar potenciales efectos adversos en el desempeño financiero. La Gerencia Financiera tiene a su cargo la administración de riesgos, evaluándolos y mitigándolos los mismos.

5. EFECTIVO Y BANCOS

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, el saldo de efectivo o equivalente de efectivo de las compañías consolidadas, es el efectivo en bancos es de libre disponibilidad. Incluye caja y bancos, y si lo hubiere inversiones con vencimientos menores a tres meses, desde la fecha de origen, así como otros valores de alta liquidez.

6. CUENTAS POR COBRAR

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Compañías relacionadas	1.389.592,38	1.419.096,96
Otros	<u>3.470,57</u>	<u>58.097,14</u>
Total	<u>1.393.062,95</u>	<u>1.477.194,10</u>

7. INVERSIONES EN SUBSIDIARIAS

	% PARTICIPACION	<u>2015</u>	<u>2014</u>
<u>Agrícola Pensacola:</u>			
Durex Holding C.A.	37.12	<u>374.575,72</u>	<u>374.575,72</u>
<u>Durexinvest S.A.</u>			
Corpincomcuatro	99.99	1.077.351,61	1.077.351,61
Durexporta	59.01	977.302,45	977.302,45
Ecuapar	99.99	1.000.000,00	1.000.000,00
Elisiópolis	99.91	64.042,61	64.042,61
Otras	-	<u>1.161.276,82</u>	<u>1.161.276,82</u>
Total		<u>4.279.973,49</u>	<u>4.279.973,49</u>
Total		<u>4.654.549,21</u>	<u>4.654.549,21</u>

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

8. CUENTAS POR PAGAR

Un resumen de cuentas por pagar, es como sigue:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Compañías relacionadas	590.133,10	702.014,29
Otros	1.472.877,02	1.616.701,69
Total	<u>2.063.010,12</u>	<u>2.318.715,98</u>

9. OBLIGACIONES A LARGO PLAZO

Constituye créditos externos de la compañía subsidiaria, con pago de capital e intereses al vencimiento. Tasa de interés del 2.50% anual.

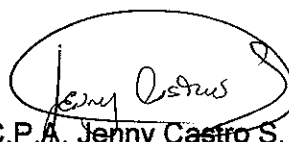
10. PATRIMONIO

Capital social de la Controladora.- Está representado por 270.000 acciones ordinarias y nominativas con un valor unitario de US\$ 0,04 que representa un valor de \$ 10.800.

Reserva Legal.- La Ley de Compañías requiere que se transfiera a reserva legal el 10% de la utilidad líquida anual, hasta alcanzar por lo menos el 50% del capital suscrito. La reserva no puede distribuirse como dividendo a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la compañía, pero puede utilizarse para cubrir pérdidas de operaciones o para capitalizarse.



Ing. Oscar Orrantia V.
Gerente General



C.P.A. Jenny Castro S.
Contadora